



den. Son detenidos los culpables directos y varios de sus cómplices, iniciándose el procedimiento sumarísimo marcado por las leyes e interviene un Consejo de Guerra. Parece que quienes han usado de la violencia y quienes han glorificado sus actuaciones debieran admitir como lógica la postura firme, dentro de las normas, y aguantar la llegada de las vacas flacas.

Y entonces aparecen las mentiras y las lamentaciones. Resulta que es el Estado español el que se conjura contra unos pobres indefensos, llenos de inocencia y candor, dedicados a la sidra y las angulas con acompañamiento de canciones de la tierra. Se demuestra al mundo la tiranía de Franco y la crueldad de algunos españoles, llenas de sangre sus manos y desnudos sus peores instintos de fieras. Peticiones pidiendo por anticipado clemencia acompañadas de un fondo vergonzoso de amenazas anónimas y del rapto de un diplomático alemán. Es una auténtica comedia. Hace falta excitar hasta el límite la opinión mundial y probarla, con un perfecto sentido de

ese lavado colectivo de cerebro que es la propaganda moderna, que España sigue siendo el gran enemigo de la humanidad y del progreso.

Y todo eso cuando se desconocían los verdaderos trasfondos de las matanzas en Biafra y las vergüengas de Belfast y los escándalos del racismo norteamericano y el mercado de armas en Oriente Medio y las mil situaciones del mundo de hoy. Compartimos el sentir la condena de seis hombres a muerte. Admitimos la desaparición de las penas capitales en todos los códigos, pero también lo pedimos para todos los pueblos y para todas las situaciones. Si decimos no a las muertes violentas, no hacemos excepción de ninguna clase, ni para nosotros ni para los demás. Es un no a las guerras. Es un no a las situaciones sociales, creadoras de injusticias y provocadoras conscientes de violencias, y a las desigualdades económicas tan llenas de egoísmos.

Ante un trato de desigualdad como el que se nos concede, sólo cabe la irritación con ironía o sin ella, y el actuar a nuestro aire. Todas esas campañas amenazantes y todas esas campañas lacrimosas no podrán hacernos variar nuestro camino ni un solo metro. Seguiremos adelante, cuanto más deprisa mejor, buscando una mejor justicia social y una economía subordinada completamente al bien de todos los españoles.

Podremos, entre nosotros, discutir sobre si deben llamarse asociaciones o grupos las entidades que canalicen la presencia activa del español en la política, además de otras muchas cuestiones que consideramos de importancia para el porvenir de la convivencia nacional, pero ni en éstas ni en otras materias vamos a permitir injerencias extrañas. Y mucho menos, cuando se trata de problemas trascendentales como la *unidad entre los hombres y las tierras de nuestro pueblo*.

Así son las cosas, aunque no gusten y así serán en nuestra España diferente. Y la mejor prueba de como funciona nuestra libre voluntad, es que nos sentimos tan firmes y seguros como para permitirnos el lujo de la magnanimidad. Los seis condenados a muerte por un Consejo de Guerra celebrado en Burgos han sido indultados de la pena de muerte. Y el cónsul alemán señor Behil llevaba ya seis días en libertad.

Ni los indultos ni las manifestaciones fueron forzados porque nadie podía hacerlo, y sin hacer caso a intromisiones fuera de tono, concluyó otra página de la permanente y estúpida leyenda negra sobre los españoles.

(Fotos Santos Yubero.)



Ayer FLEX,  
hoy también FLEX, pero... MULTIELASTIC



**FLEX**  
multiElastic

*es el mejor colchón que jamás se hizo*

Porque lo de ayer fué y es bueno, pero lo de hoy es mejor. Es Multielastic. El nuevo colchón **Flex-Multielastic** es una sensacional realidad técnica. Algo fantástico. ¡Muelles diagonales con flexión en doble "v"! En castellano normal, algo así como amortiguadores en donde el peso se reparte por toda la superficie del colchón.

**Flex-Multielastic** es un colchón más ligero y con una flexibilidad homogénea para que el descanso sea más perfecto. Pero además, me encanta su tapicería, su moderno acolchado, sus cómodas asas y el regulable purificador de aire.

**Flex-Multielastic** es un sensacional y definitivo colchón distinto de arriba abajo y de dentro afuera.



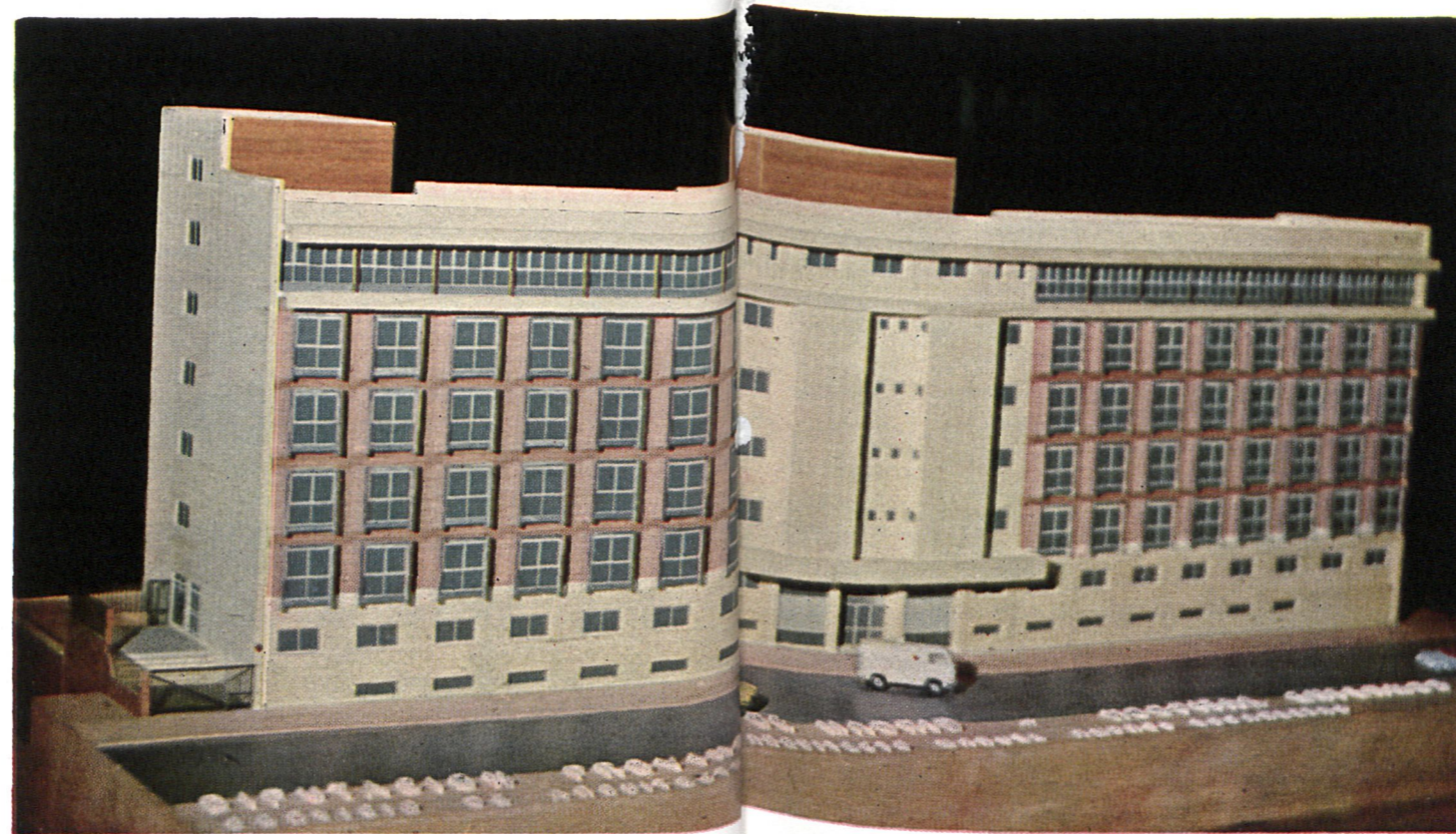
**FLEX MULTIELASTIC  
MULTIPLICA SU DESCANSO**





La Diputación de Madrid no cesa un momento en su tarea impulsora. Inaugurada con éxito la Ciudad Social de Ancianos "Francisco Franco", prepara ya —ahora en Aranjuez— un nuevo conjunto asistencial y tiene en proyecto montar otro en Alcalá de Henares. De la Ciudad de Ancianos de Aranjuez traemos aquí una foto del boceto, hecha por el propio autor del proyecto, el doctor Arquitecto don Manuel Ambrós Escanellas. Igualmente, con una foto de Santos Yubero, les ofrecemos un detalle de la maqueta del Hospital que para Enfermos Crónicos se levanta a gran paso en la Ciudad Sanitaria Provincial "Francisco Franco".

## NUEVAS OBRAS DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID



**L**A Diputación Provincial de Madrid mantiene una política de importantes realidades en todas sus actividades y, concretamente, hay que resaltar en esta brillante manera de ser las múltiples obras que constantemente realiza en los pueblos de su provincia. Casas-ayuntamientos, casas para los médicos, clínicas, bibliotecas, obras de alcantarillado, abastecimientos de agua, mataderos municipales, cementerios, instalaciones eléctricas, campos de deportes, urbanizaciones en general y otras múltiples obras menores que van adecentando nuestros pueblos, a los que la Diputación, haciendo un gran esfuerzo, va dotando de los medios modernos que el avance de la civilización demanda. Por otra parte, en este halagüeño balance de realidades hay que resaltar también las importantes y costosas obras que la red de comunicaciones impo-



ne a los servicios provinciales. El cuidado, conservación y mejoras de las carreteras y caminos provinciales es, quizás, el capítulo más trascendente en esta tarea en favor de la provincia de Madrid.

Pero en la Diputación hay otras obras en marcha. Superadas con éxito las realizaciones de las Ciudades Escolar, Sanitaria y Social de Ancianos, en breve va a inaugurarse un hotel-residencia en la Ciudad Sanitaria, donde, además, se ha iniciado ya la construcción de un complejo docente y, sobre todo, en estado avanzado se encuentran las obras del Hospital de Enfermos Crónicos, del cual más adelante ampliaremos detalles de su construcción.

Ahora, y como complemento al tema de la portada de CISNEROS, que en este número dedicamos a la Ciudad Social de Ancianos de Aranjuez, vamos a hablar de este ambicioso proyecto que, una vez agotados los trámites administrativos legales para su realización, dará vida a este bello proyecto, de cuyo boceto, obra del doctor Arquitecto don Manuel Ambrós Escanellas, Jefe del Servicio de Arquitectura de la Diputación, damos un fragmento en nuestra portada y una visión más amplia en estas mismas páginas.

El solar donde se alzarán la Ciudad Social de Ancianos de Aranjuez, se encuentra situado dentro del casco urbano de dicha localidad y rodeado de una gran plantación.

Obligado por las características del solar, el emplazamiento de la construcción se ha dispuesto ésta de tal forma que los apartamentos de sus residentes tengan soleamiento de mañana a tarde, quedando las zonas de estar comunes con soleamiento de mediodía en épocas invernales o norte en las de estío.

El edificio se ha dispuesto a base de bloques separados o exentos de cuatro plantas sobre la planta baja o noble, en la que se emplazan los servicios comunes, la cual, en zona posterior y salvados los bloques de apartamentos, queda ampliada con una superior y otra inferior, por la que se da acceso a los servicios del inmueble.

La disposición abierta adoptada contribuye a aportar el que la zona ajardinada pueda adentrarse en los espacios abiertos interiores.

El programa desarrollado consta: de 200 apartamentos de dos camas, pero con superficie para poder albergar una tercera en casos necesarios, con lo cual se obtiene una capacidad normal de 400 residentes y de 600 en el segundo caso expuesto; hall de entrada y galerías de distribución, conserjería, administración, dirección, central teléfonos, cartería-archivo, salas de visitas, biblioteca, salón de actos, capilla, apartamentos de dirección, capellán, etc.; residencia de orden religiosa, enfermería, mortuorio, cafetería, oficios, cocina, comedores (cuatro), salones de estar y recreo, dormitorios de personal subalterno, comedor de personal subalterno, almacenes, cámaras frías, almacén de comestibles, lavandería y plancha, central térmica,

central de transformación, grupo de presión, aseos, circulaciones horizontales y verticales, apartamento de cuidadores y oficios planta.

Como habíamos anunciado, vamos a referirnos ahora al Hospital de Enfermos Crónicos que dentro del recinto urbano del complejo de la Ciudad Sanitaria "Francisco Franco" se está construyendo con gran actividad para cumplir una alta misión social y un valioso servicio a las distintas dependencias de la Ciudad Sanitaria.

Las características del nuevo edificio del Hospital de Enfermos Crónicos, obra también del doctor Arquitecto don Manuel Ambrós Escanellas, son las siguientes:

El Hospital-Residencia de enfermos crónicos tiene capacidad para 195 enfermos, distribuidos en 64 habitaciones de tres camas y situadas en plantas primera, segunda, tercera y cuarta, reservándose en planta baja tres habitaciones de una sola cama, más la del familiar.

El edificio, además de las plantas destinadas a habitaciones, en las que aparte de estas camas se han emplazado los servicios de puesto de enfermera, esterilizado, cuñas, lencería, baño general de enfermos, oficio de planta, almacenes y estar-recibo, consta de:

Planta sótano: con central transformadores, lavandería, central térmica, almacenes y aseos.

Planta semisótano: oratorio, almacenes, comedor enfermeras, vestuarios, comedor personal, cocina y oficio, almacén, economato con cámaras y acceso de servicios a través de paso desde la calle Doctor Esquerdo.

Planta baja: con acceso principal, hall de distribución, oficio, comedor, central teléfonos, conserjería, administración, servicios médicos con Rayos X, aseos, sala de visitas y espera de enfermos, vestuarios, farmacia y mortuorio con salida por testero lateral izquierdo desde la calle Doctor Castelo.

Plantas primera, segunda, tercera y cuarta: con habitaciones de enfermos ya descritas.

Planta quinta: con residencia de monjas, de sacerdotes y dos apartamentos individuales.

Además de la escalera principal, se han establecido en el Hospital para Enfermos Crónicos otras dos en los testeros del edificio que se hallan destinadas a salidas de emergencia.

Se han establecido como elevadores, tres ascensores montacamillas, un ascensor y dos montacargas. De los tres primeros, el situado en testero izquierdo une todas las plantas con la zona de mortuorio, emplazado en planta baja, según se ha expresado anteriormente, y los dos montacargas, uno proporcionará el servicio de unión de las zonas de enfermería de cada planta de habitaciones con la de lavandería y servicios, situada en planta de sótano, y el otro se halla destinado a la comunicación de cocina con el resto de plantas superiores.



# BANCO **BI** HISPANO **AI** AMERICANO

**Setenta años  
de intensa labor  
al servicio  
de nuestros clientes**

Nos acreditan como una sólida y efectiva organización bancaria, cuyos servicios llegan hasta usted a través de una amplia y completa red de oficinas en España y representaciones en el dilatado mundo Hispanoamericano.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
TRADICION Y EFICACIA



Iniciando esta serie gráfica, un momento de la intervención del Presidente de la Corporación con motivo de la despedida del año. En las otras fotos, los periodistas galardonados, D. Juan Sampelayo, D. José María Rodríguez Alfaro, D. Antonio Carrera Iglesias, D. José Dávila y D. Bonifacio Varea González, reciben los correspondientes diplomas de manos del Dr. González-Bueno, del Vicepresidente, D. Leopoldo Matos Aguilar, y de los Diputados provinciales D. Francisco Arquero Soria y D. José Rodríguez Tarduchy.

## 321 KILOMETROS TARRETERAS Y CAMINOS VECINALES REPARADOS; ABACIMIENTOS DE AGUA A 21 PUEBLOS; DOTACION DE ALGARILLADO A OTRAS 23 LOCALIDADES; REPARACION CONSTRUCCION DE CASAS CONSISTORIALES; CLINS, CASAS DE MEDICO, MATADEROS Y CEMENTERIOS, EN OTRAS IMPORTANTES REALIDADES. GESTION DE LA DIPUTACION EN EL TRANCURSO DE 1970

### ACTO DE DESPEDIDA DEL AÑO EN LA CORPORACION Y ENTREGA DE LOS PREMIOS PERIODISTICOS

Don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación Provincial, presidió el pasado día 31 de enero el reparto de los premios periodísticos "Diputación Provincial 1970". Al acto, además de los periodistas galardonados, asistieron el Vicepresidente de la Corporación, don Leopoldo Matos Aguilar; el Diputado Presidente de la Comisión de Prensa, don Francisco Arquero Soria, y los Diputados provinciales señores Rodríguez Tarduchy y Jiménez Millas, y el Secretario accidental de la Diputación, don José Nicolás Carmona, todos ellos miembros del Tribunal calificador del aludido certamen. Al acto asistieron también todos los Diputados provinciales y alto personal administrativo de la Corporación.

En primer lugar, el jefe de la Oficina de Relaciones Exteriores y Publicaciones de la Diputación y Secretario del Jurado, leyó el acta de concesión de premios, pronunciando seguidamente unas palabras el doctor González-Bueno para resaltar el carácter simbólico de estos premios y afirmar que la Diputación constituía hoy una gran empresa en la que la prensa tenía las máximas facilidades para desempeñar su misión informativa.

Por último, en nombre de sus compañeros galardonados, don Juan Sampelayo pronunció unas palabras de agradecimiento y resaltó las grandes realizaciones efectuadas por la Diputación y la trascendencia de estas obras para la historia de Madrid y su provincia.

Terminado el acto, el Presidente de la Diputación, como ya es tradicional, recibió a los Diputados y funcionarios provinciales, quienes le cumplimentaron con motivo del fin del año 1970. En nombre de los funcionarios provinciales, don José Nicolás Carmona, Secretario accidental de la Corporación, pronunció las siguientes palabras:

#### INTERVENCION DEL SEÑOR SECRETARIO

"Excmo. Sr. Presidente, Excmos. e Ilmos. señores Diputados, señoras y señores:

Desde la perspectiva que ofrece un año a punto de extinguirse y el nuevo año en trance de

iniciación, mirando hacia el pasado próximo y hacia el futuro inmediato, muchos serían los comentarios posibles sobre la gestión cumplida por la Diputación y sobre la misión que espera en la etapa anual que va a comenzar.

No obstante, pocas, muy pocas palabras podrán ser bastantes para resumir y concretar aquel panorama total. No hacen falta palabras, o muy pocas son suficientes, cuando una serie sucesiva, tangible e ininterrumpida de realizaciones y de obras jalonan la actuación de la Corporación, al ritmo vibrante y permanente que ha sabido imprimirle la Presidencia, quien, con su ejemplo personal y diario, sin solución de continuidad, ha venido a ser la traducción y el reflejo más exacto de uno de los preceptos básicos de nuestras leyes de administración: el desarrollo de la actuación administrativa con arreglo a normas de economía, celeridad y eficacia.

Esa, sin duda alguna, es la síntesis de la naturaleza de la Corporación Provincial, expresión constante de unidad de concepción, de unidad de esfuerzo, de unidad de acción, y en apretado orden de marcha hacia adelante.

Por ello, sin halagos, con la profunda convicción de que se afirma una verdad plena, la Secretaría general, en nombre de todos los funcionarios y empleados al servicio de la Diputación, asegura que todos sentimos el orgullo y la satisfacción de estar incorporados a aquella tarea permanente y efectiva, cada uno desde su puesto, y el orgullo y la satisfacción de sentirnos partícipes activos de aquella labor viva en que los enunciados programáticos de las leyes locales y el amplio abanico de competencias atribuidas a la Diputación se va convirtiendo por ésta en las concretas y espléndidas realidades de sus creaciones en el área de la sanidad, de la vejez, de la infancia, de la educación, de la cooperación con los Municipios de la provincia, de las obras públicas y de tantas y tantas otras.







**D. Julio Urrutia, redactor del diario "Madrid", recibe de manos del Presidente el premio correspondiente a la labor realizada por el Servicio Agropecuario de la Diputación.**

Existe un artículo en la ley de Régimen Local, en el capítulo dedicado al "Régimen general de funcionarios", que es admirable modelo de precisión expresiva y de contenido profundo: "La función pública —dice— confiere el honor del servicio y hace de su titular sujeto de especiales deberes y prerrogativas".

Esta, excelentísimo señor Presidente, es en definitiva la posición de todos los que servimos a la Diputación, y una vez más, con profunda convicción, ofrecemos lealtad, espíritu de servicio y el permanente propósito de continuar cumpliendo nuestra labor con el mejor estilo por España y por la provincia. Gracias a todos los funcionarios y empleados por su colaboración. Gracias a la Diputación. Muchas felicidades a todos."

A continuación, en nombre de sus compañeros de Corporación, intervino don Leopoldo Matos Aguilar, Vicepresidente de la Diputación, quien textualmente dijo:

#### **PALABRAS DEL SEÑOR MATOS AGUILAR, VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION**

"Señor Presidente:

Me cabe el honor de en nombre de la fracción política de la Diputación Provincial, ser su portavoz para deseáros todo género de felicidades en el año que va a comenzar.

En el año 70 que hoy despedimos, y siguiendo tus órdenes, se ha concluído y puesto en marcha esa magnífica obra admiración de propios y extraños que es la Ciudad Social de los Ancianos "Francisco Franco".

Y ello ha sido posible por tu constante y denodado afán. Yo te he visto a pie de obra todos los días del año, tanto soportando las crueles heladas del invierno como el sol de la canícula madrileña de las tres de la tarde. Por tu presen-

cia física y moral continuada allí ha sido posible el concluir esta obra que llenos de legítimo orgullo enseñamos al mundo.

A ti se debe esa nueva savia que han adquirido las Diputaciones Provinciales desde que te hiciste cargo de esta Presidencia hace seis años; sin tu presencia al frente de la misma yo me atrevería a afirmar que las Diputaciones Provinciales hubieran seguido vegetando a un ritmo de primeros de siglo hasta llegar a su absorción por otros organismos estatales.

Y prueba de ello las palabras del Jefe del Estado en la reciente audiencia concedida a esta Corporación:

"Que vuestra labor sirva de ejemplo a las demás Diputaciones Provinciales." Por ello, yo traigo hoy el encargo de los enfermos de la Ciudad Sanitaria, las voces alegres de la Ciudad Escolar y de San Fernando, el agradecimiento de los ancianos, que todos esta noche en la misa de medianoche pedirán al Supremo Hacedor, a Aquel que todo lo puede, te conceda largos años de vida al frente de la Diputación de Madrid para bien de la provincia y para bien de España.

Y en nombre de todos los aquí reunidos, el ruego que hagas llegar al Jefe del Estado y al Príncipe, con nuestra firme promesa de seguir laborando por España, el testimonio de nuestra adhesión inquebrantable.

Muchas felicidades a todos."

Por último el doctor don Carlos González-Bueno, Presidente de la Diputación, cerró el acto con las siguientes palabras:

#### **DISCURSO DEL DOCTOR GONZALEZ-BUENO**

"Señores Diputados, señores funcionarios y laborales, queridos colaboradores y amigos:

Un nuevo año en que tengo la satisfacción de encontrarme con ustedes, un año que termina en el día de hoy y que podemos afirmar sin jactancia que hemos conseguido crear servicios en beneficio de la provincia; en definitiva, que hemos cumplido con nuestro deber.

Acontece algunas veces que cuando se es encargado por la Superioridad o por una empresa, y la Corporación en definitiva es una empresa técnica, administrativa, laboral y económica, quien se hace cargo de su dirección, en los comienzos lo hace con verdadera fe y con la ilusión más terminante de servicio, pero acontece, y esta es la realidad, que para llevar a cabo y hacer material esa fe y esa ilusión, se encuentra tal cantidad de inconvenientes que poco a poco y bien a pesar del que dirige, va enfriándose, va desanimándose y se van congelando aquellas óptimas ilusiones.

Por eso, toda obra importante tiene que llevarse a cabo con impulso denodado, con colaboración eficaz. ¿Cuáles son de un modo gené-